

PROPUESTAS DE ACTORES/AS SOCIALES

- 1.- Promover e impulsar proyectos enfocados al desarrollo de videos para público no hablante de 1 a 5 años para aprender las lenguas maternas, que sirvan para dar a conocer la riqueza y disminuir la discriminación.
- 2.- Promover proyectos de base comunitaria para la creación de productos digitales, enfocados al rescate de las lenguas indígenas y el fortalecimiento de la identidad de los pueblos indígenas.
- 3.- Que el INALI entable un dialogo con la Secretaría de Comunicaciones y Transportes y ver si pudiera quedar bajo responsabilidad del INALI otorgar concesiones de uso y espectro electromagnético en comunidades indígenas siempre que demuestren por lo menos 60% de su programación en Lenguas Indígenas, así como buscar acuerdos con instituciones privadas, fundaciones o telefonía para llevar internet a las comunidades, centros donde puedan conectarse
- 4.- Que la radio pueda promover la música en Lenguas Indígenas Nacionales, en géneros tradicionales y nuevos y se difunda en las radiodifusoras y canales de televisión para que lleguen a las comunidades.
- 5.- Dar información pertinente, útil hacia las comunidades indígenas, que surja de estudios de cada uno de los territorios de los que estamos hablando.
- 6.- Debería haber una explicación del sistema de todas las leyes mexicanas, antes de una traducción literal de la Constitución o los códigos, por ejemplo el Código Penal es uno de los más importantes, ya que muchos indígenas están presos en el país.
- 7.- Por cada lengua indígena se podría subir información a Wikipedia, por ejemplo diccionarios, gramáticas, compilaciones de información cultural, lingüística, etnográfica, sociológica, demográfica que se va a enriquecer hacia el futuro con las nuevas generaciones, cada lengua debería tener una sección en Wikipedia, a fin de tener museos electrónicos virtuales, también a través de Wikipedia se podría promover el desarrollo de

EJERCICIO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA 2016
Tema: "Productos Digitales en Lenguas Indígenas Nacionales"
Ciudad de México a 19 de julio de 2016.

Tunchakva, app para aprender mixteco del sureste y la generación de contenidos en lenguas maternas.

8.-Hacer proyectos que incluyan Cortometraje animado y documental; Método de enseñanza de lenguas indígenas y Cápsulas de conocimiento e inclusión.

9.- Vinculación con universidades tecnológicas, la UNAM el IPN que cuenten con carreras de programación en computación o carreras afines a los medios electrónicos y digitales para el acceso, apoyo, promoción, creación de proyectos, programas con la idea de acceso a la educación, información, creación o apoyo de diversos materiales o productos.

10.- Que el INALI tenga más traductores para la defensa de todos los hablantes y no surjan más injusticias.

11.- A través de productos digitales no dejar a un lado las artes y la motivación en la sociedad con documentales de personajes importantes en comunidades y sus sonos, sus artes plásticas y difundir a través de las instancias gubernamentales.

12.- Promover la creación de Documental sobre música y su función en la sociedad juchiteca, así como material discográfico de la comunidad zapoteca del Istmo.

13.-Acercarse al INALI para que nos ayude hacer ese puente para llegar a los hablantes para continuar con el desarrollo de mozilla materno y de alguna manera institucionalizarlo.

14.-Desarrollo de una aplicación para que depositemos información que permita la consulta de un diccionario bilingüe (lengua- indígena-español) que ponga a disposición del usuario tanto lengua escrita como audio e imagen visual.

15.- Realizar Documentación histórica del patrimonio lingüístico.

EJERCICIO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA 2016
Tema: “Productos Digitales en Lenguas Indígenas Nacionales”
Ciudad de México a 19 de julio de 2016.

16.- El INAH e INALI buscarán una estrategia de colaboración para atender el tema de los requerimientos de las instancias de justicia sobre traductores, antropólogos u otros especialistas en la materia así como la capacitación de los mismos, y en sistemas normativos.

17.- Establecer un grupo de trabajo del INALI y de la CGEIB para desarrollar materiales educativos de lectoescritura que acompañen a los textos de distribución gratuita de la SEP y que verdaderamente estén enfocados a la enseñanza de la escritura de Lenguas Indígenas y permitan a los docentes hacer uso de los materiales y productos digitales desarrollados por el INALI y los maestros se ubiquen en la zona donde se hable su lengua.

18.- Promover la enseñanza de las Lenguas Indígenas como materia en las diferentes escuelas del país, con el apoyo de las Tics y aplicaciones.

19.- Se propone una plataforma en la nube para la adquisición /difusión/manejo de recursos de lenguaje (RL) y construcción de herramientas lexicográficas digitales (HLD) para lenguas minoritarias.

20.- Construir un panorama de los productos digitales en Lenguas Indígenas Nacionales, el cual responda a preguntas como cuáles son las variantes lingüísticas que poseen productos digitales y cuántos poseen; cuáles han sido las instituciones que las han promovido, cuáles son los temas que abordan; circunscribiéndose a nivel institucional, responder cuántos son los productos en total que tienen presencia en la red.

21.- Recibir asesoría para Crear una plataforma para revitalizar el zapoteco variante Dill Xhon/ sierra Norte de Oaxaca, para que la enseñanza sea a través de juegos didácticos, interactivos.

22.- Impulsar propuestas para flexibilizar o adaptar los criterios de estilo, formato y demás parámetros con los que se manejan los contenidos en sitios y redes sociales que aún no son plenamente inclusivos para hablantes de lenguas indígenas.

23.- Dotar de herramientas para el manejo e plataformas y dispositivos digitales por medio de talleres de forma que los usuarios se vuelvan productores (más que llevar

EJERCICIO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA 2016
Tema: “Productos Digitales en Lenguas Indígenas Nacionales”
Ciudad de México a 19 de julio de 2016.

productos a ellos), en especial en: radio por internet, redes sociales, archivo de memorias locales en audio, video y escrito (bibliotecas electrónicas).

24.- Los productos digitales deben publicarse por medio de repositorios nacionales de acceso abierto (open access), así como su distribución sea bajo los mismos estándares.

25.-Apoyar en la traducción en lenguas indígenas de herramientas y plataformas de creación y reproducción de productos digitales.

